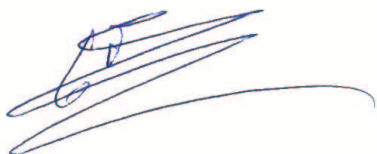


CALENDARIO ELECTORAL

17 MARZO 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Convocatoria de elecciones parciales a cubrir la vacante de la Asamblea General por el Estamento de Clubes.
18 MARZO 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Inicio del plazo para la remisión de la convocatoria junto con la documentación que la conforma junto con una copia el acta de la reunión de la Asamblea General en la que se haya aprobado al órgano directivo autonómico competente en materia de deportes. * Inicio del plazo para eventuales reclamaciones contra la convocatoria de elecciones y su contenido ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla La Mancha. * Exposición del censo electoral provisional y de la convocatoria del proceso electoral junto con el resto de su contenido en el tablón de anuncios de la sede de la Federación las y en la página web de la FACM. * Constitución de la Junta Electoral. * Inicio del plazo para eventuales reclamaciones contra el censo electoral ante la Junta Electoral. * Inicio del plazo de solicitud de emisión del voto por correo.
22 MARZO 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Fin plazo para recurrir ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla La Mancha el acuerdo de convocatoria de las elecciones y su contenido.
2 ABRIL 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Fin del plazo de solicitud de emisión del voto por correo.
8 ABRIL 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Fin plazo exposición y reclamación Censo electoral provisional * (20:00 horas). * Publicación Censo Electoral definitivo. * Apertura del plazo para la presentación de candidaturas a cubrir la vacante de la Asamblea General de la FACM por el Estamento de Clubes.
18 ABRIL 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Fin del plazo para presentación de Candidaturas. (20:00 horas) * Publicación lista Provisional de Candidaturas. * Apertura plazo reclamación Candidaturas Provisionales.
25 ABRIL 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Fin del plazo reclamación de Candidaturas (20:00 horas).
29 ABRIL 2019	<ul style="list-style-type: none"> * Reunión de la Junta Electoral para la resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos a cubrir la vacante de la Asamblea General por el Estamento de Clubes. * Inicio del plazo para solicitar la participación como interventor, por parte de las candidaturas incluidas en la lista definitiva.

<p>9 MAYO 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Publicación de la formación de la mesa Electoral. * Fin del plazo para solicitar la participación como interventor, por parte de las candidaturas incluidas en la lista definitiva.
<p>12 MAYO 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Votación a miembro de la Asamblea General (11:00 a 19:00 horas). * Escrutinio y proclamación del resultado de la votación. * Apertura del plazo para reclamación de resultados.
<p>17 MAYO 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Fin del plazo para presentar reclamaciones al escrutinio y resultado de la votación (20:00 horas).
<p>23 MAYO 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Reunión de la Junta Electoral para la resolución de las reclamaciones al escrutinio y resultado de la votación. * Publicación por la Junta Electoral de la relación de los miembros electos que componen la Asamblea y comunicación de los mismos al órgano directivo autonómico competente en materia de deportes.
<p>NOTA: TODAS LAS DECISIONES Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA ELECTORAL PODRÁN SER RECURRIDAS ANTE EL COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DEL ACTO RECURRIDO.</p>	

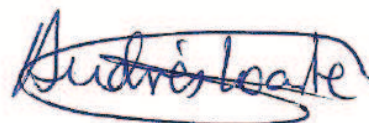
En Talavera de la Reina a 18 de marzo de 2019



D. Alejandro Bermúdez
Presidente



D. Roberto Morán Galán
Secretario



D. Andrés Loarte Prieto
Vocal